

NOTICIAS INTERNAS AKADEMIAREN ALBISTEAK

En el primer trimestre del año 2006 la actividad de la Academia ha sido fructífera, pues se han realizado diversas actuaciones de hondo contenido jurídico, amén del proseguir ordinario.

Merece la pena destacar en esta relación de “Noticias internas – Akademiaren albisteak,” las siguientes:



Asistentes a la Inauguración del curso 2005-2006, en el Salón de Actos del Colegio Notarial de Bilbao.

1.- El pleno de la Junta Directora se ha reunido en la sede social, los días 24 de enero y está citada para el martes 28 de marzo. El

acta de esas reuniones así como las de las anteriores están, como es lógico, a disposición de los asociados.

2.- Las SECCIONES DE DERECHO PÚBLICO y de DERECHO FINANCIERO – FISCAL han celebrado, con abundante concurrencia, en el salón de actos del Colegio de Abogados, sendas JORNADAS.

2.1 -La de DERECHO PÚBLICO versó sobre la “*Ley Vasca para la Igualdad de mujeres y hombres*” y se celebró el día el jueves 19 de enero de 2006.

Abrieron la Jornada nuestro Presidente don Adrián Celaya, el Decano del Colegio de Abogados y doña Arantza Madariaga, Secretaria General de “Emakunde”; disertando en la 1ª Ponencia (*‘Presentación general de la Ley’*) don Ander Bergara Sautua, responsable de programas de “Emakunde” y Coordinador de la Ley objeto de la Jornada. la 2ª Ponencia (*‘La Ley de Igualdad, desde el punto de vista del Ararteko’*) fue desarrollada por el Ararteko don Iñigo Lamarca Iturbe; la 3ª Ponencia (*‘Ley de Igualdad y Administración Pública’*) por quien hasta poco antes era Secretario General del Régimen Jurídico de la Vicepresidencia del Gobierno Vasco, don Enrique Lucas Murillo; la 4ª Ponencia (*‘Una visión desde la abogacía’*) por la Vicedecana del Colegio de abogados doña Juana Balmaseda; la 5ª Ponencia (*‘Una visión desde los Servicios Sociales’*) a cargo de los Servicios sociales de Mujer y Familia; la 6ª Ponencia (*‘El punto de vista de las mujeres empresarias’*) por la miembro de la Asociación de empresarias Directivas de Bizkaia, doña Ana Armesto; la 7ª Ponencia (*‘El punto de vista sindical’*) por doña Felisa Piedra, de la Secretaría de la Mujer de Comisiones Obreras; la 8ª Ponencia (*‘El punto de vista de los Tribunales’*) por doña Lucía Ruano Rodríguez, Titular del Juzgado de los Social nº 2 de San Sebastián; la 9ª Ponencia (*‘El punto de vista de la Inspección laboral’*) por el Jefe de Inspección de Trabajo de Bizkaia don Manuel Velázquez; En la Conferencia de clausura participaron doña Teresa Freixes, Catedrática de Derecho constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El acertado contenido y desarrollo de la Jornada dio lugar a un interesante debate.



Sesion Inaugural del curso 2005-2006, D. Javier Oleaga, D. Manuel López Pardiñas, D. Andrés Urrutia y D. Adrián Celaya.

2.2.- La SECCIÓN DE DERECHO FINANCIERO – FISCAL en las tardes de los días 8 y 15 de febrero llevó a efecto una doble Jornada sobre *“Los Nuevos Reglamentos Tributarios de Recaudación y de Revisión en vía administrativa”*

La del primer día, concretada al *“NUEVO REGLAMENTO DE RECAUDACIÓN DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA”*, fue moderada por el Delegado en el País Vasco de la AEDAF don Eduardo Cornas Valle, exponiendo sendas Ponencias doña Nieves Pereda Chavarri, Subdirectora de Recaudación de la Hacienda Foral de Bizkaia y don Iñigo Ormaetxea Garay, Jefe del Servicio de Recaudación de la Hacienda Foral de Bizkaia.

La del segundo día, referida a la *“REVISIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE LOS ACTOS DE NATURALEZA TRIBUTARIA: EL REGLAMENTO DE 27 DE DICIEMBRE DE 2005”* fue moderada por don Alberto Atxabal Rada, miembro de la AVD –ZEA y se compuso de dos Ponencias. Una, a cargo del don Emilio del Villar Marzo y de doña Esther Ortiz Arrese

(Subdirector de Gestión Tributaria de la Hacienda Foral de Bizkaia, y Técnico de la misma Subdirección, respectivamente), titulada “*El recurso de reposición. La devolución de ingresos indebidos. Otros procedimientos de revisión*”. Y otra titulada “*La revisión en vía económica-administrativa*”, expuesta por don Ignacio Andía Ortiz, Secretario del TEAF de Bizkaia

Finalizó la jornada atendándose las diversas preguntas de los asistentes.

2.3.- La SECCIÓN DE DERECHO CIVIL - MERCANTIL organizó otra JORNADA, en colaboración con la Cámara de Comercio de Bilbao, que se celebró en un salón de dicha Cámara, el pasado día 3 de marzo. El tema tratado fue “*La implantación del Estatuto de la Sociedad Cooperativa Europea*” .

Las conferencias fueron pronunciadas por doña Rosalía Alfonso, de la Universidad de Murcia, la titulada ‘*El Desarrollo normativo de la sociedad Cooperativa europea*’, por Mr. Apóstolos Ioakimidis, de la Dirección General de Empresa e Industria de la Comisión Europea, la titulada ‘*Problemática de la implantación de la sociedad cooperativa europea en los Estados miembros*’ y por don José Luis Bouso Huerta, de la Diputación de Bizkaia, la titulada ‘*Régimen fiscal de la Sociedad Cooperativa Europea*’. Hubo así mismo una “Mesa Redonda” moderada y participada por don Adrián Zelaya Ulibarri, de la Mondragón Corporación Cooperativa, quien además leyó la información redactada por doña Zorione Arregui (responsable de la Asesoría Jurídica de M.C.C. y directiva de AVD – ZEA) sobre ‘*Utilidad práctica y perspectivas de la Sociedad Cooperativa europea*’, e interviniendo sobre el contenido sustancial de la Jornada los señores don Alejandro Barahona Riber (Subdirector General de Fomento y Desarrollo Empresarial y Registro de Entidades), y la ya citada doña Rosalía Alfonso.

Culminó la Jornada con un animado debate.

3.- La ASAMBLEA GENERAL se reunió, en la sede social, el día

veinticuatro de enero, y el borrador del Acta correspondiente se ha remitido a todos los miembros para su conocimiento y aprobación en su caso en la próxima asamblea.

4.- El día 9 de marzo se ha reunido la Comisión de Seguimiento del convenio con la Excm. Diputación de Bizkaia – Bizkaiko Foru Aldundia.

5.- Por parte de la Sección de Derecho Privado se está preparando una Jornada sobre la regulación legal de “LA SACA FORAL”, a realizarse el jueves 4 de mayo en el Salón de Actos del Colegio de Registradores.

6.- Se ha recibido una subvención por parte del Colegio de Registradores, y se está a la espera de otras, lo que nos permitirá, y al mismo tiempo obligará, a hacer más activa y fructífera esta AVD – ZEA.

Javier Oleaga Echeverría